



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 05 de mayo de 2025.

VISTO, el Proyecto: "**Segundo trayecto de formación docente en el Departamento de Microbiología e Inmunología**", presentado por el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Microbiología e Inmunología cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2023, prorrogado hasta marzo de 2025, que sigue los lineamientos básicos del PEI de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que la puesta en acción de este PEI implicó abordar las debilidades explicitadas en el mismo, siendo una de ellas la demanda continua de formación pedagógica de los docentes del Departamento.

Que durante los años 2022 y 2023 se gestionó y ejecutó el proyecto "Trayecto de formación docente en el Departamento de Microbiología e Inmunología".

Que el trayecto antes mencionado contó con cuatro talleres, 2 de ellos se dictaron en el año 2022 y los 2 restantes durante el año 2023, y fueron diseñados pensando en una secuencia lógica, para cumplir con el objetivo de sensibilizar y problematizar a los docentes sobre las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Que este segundo trayecto de formación docente tiene por finalidad darle continuidad al anterior, teniendo como objetivo generar espacios de discusión y reflexión sobre prácticas de enseñanza y de aprendizaje pensadas para el curriculum en acción, es decir el Plan 2024 en ejecución de la carrera de Microbiología (Res. CD 374/22, Res. CD 218/24, Res. CS 342/24).

Que se proponen diferentes espacios pensados, por un lado, en algunas de las principales modificaciones procesuales-prácticas que forman parte del Plan 2024, y por otro, en metodologías de enseñanza y de aprendizaje emergentes.

Que el presente trayecto está destinado a docentes y graduados del Departamento de Microbiología e Inmunología y docentes de otros Departamentos y/o Facultades que forman parte de equipos docentes que dictan asignaturas para la carrera de Microbiología.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

ARTICULO 1ro.- Aprobar **Proyecto: "Segundo trayecto de formación docente en el Departamento de Microbiología e Inmunología"**, presentado por el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, según Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2do.- Determinar que los Docentes Responsables del Proyecto deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de docentes y/o graduados que realizaron la actividad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:122/2025



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO

Proyecto: "Segundo trayecto de formación docente en el Departamento de Microbiología e Inmunología"

Propuesta elaborada por:

Equipo de gestión del Departamento

Directora de Departamento: Prof. Andrea Nesci

Secretaria de Asuntos Académicos: Prof.
Melina Sartori

Secretario Coordinador: Prof. Matías Pellegrino

Comisión Curricular Permanente de la carrera de Microbiología

Coordinadora: Prof. Cristina Torres

Comisión de Docencia, Difusión y Divulgación del Departamento de Microbiología e Inmunología

Responsable: Dra. Paula Asurmendi

FUNDAMENTACIÓN

El Departamento de Microbiología e Inmunología cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2023, prorrogado hasta marzo de 2025, que sigue los lineamientos básicos del PEI de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales. La puesta en acción de este PEI implicó abordar las debilidades explicitadas en el mismo, siendo una de ellas la demanda continua de formación pedagógica de los docentes del Departamento.

Durante los años 2022 y 2023 se gestionó y ejecutó el proyecto "Trayecto de formación docente en el Departamento de Microbiología e Inmunología". Teniendo en cuenta la continua y variada oferta de instancias de formación docente impulsadas tanto por la FCEFQyN como por la UNRC, a través de diferentes canales, y que además muchos docentes del Departamento han cursado diplomaturas, especialidades o accedieron a distintos cursos de formación pedagógica, ese trayecto se focalizó en la sensibilización y problematización de emergentes propios de la carrera de Microbiología. Se consideró que el fortalecimiento de la formación pedagógica de la planta docente,



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

podría acompañar las acciones que la Comisión Curricular Permanente (CCP) de la carrera de Microbiología estaba realizando en la elaboración del nuevo Plan de Estudio. Por otro lado, se tuvo en cuenta el recambio significativo en los equipos docentes que estaba atravesando el Departamento, por jubilaciones de profesores responsables de asignaturas, lo que sin dudas genera cambios naturales de la estructura académica. Esto implica que los nuevos integrantes de los equipos docentes estén preparados para afrontar nuevos desafíos.

El trayecto antes mencionado contó con cuatro talleres, 2 de ellos se dictaron en el año 2022 y los 2 restantes durante el año 2023, y fueron diseñados pensando en una secuencia lógica, para cumplir con el objetivo de sensibilizar y problematizar a los docentes sobre las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

El primer taller estaba orientado a reflexionar sobre las prácticas de enseñanza y cuestionarse sobre las concepciones de enseñanza y aprendizaje del conocimiento. El título fue: "Taller de sensibilización y formación docente: ¿Qué ciencia enseñar? Reflexiones necesarias para la formación científica y profesional".

El segundo taller titulado: "Planificación de la enseñanza. Sentidos, prácticas y propuestas de mejora", planteó como objetivo central problematizar las visiones construidas y las prácticas habituales de planificación de la enseñanza, en el marco de la carrera de Microbiología y su incidencia en el aprendizaje.

El tercero titulado "Deconstruyendo las prácticas de evaluación en la formación científica y profesional", tuvo como eje central problematizar las prácticas de evaluación en la enseñanza de las ciencias, a través de un trabajo de deconstrucción de perspectivas, hábitos y prácticas docentes.

Por último, el cuarto taller, "Pensar la lectura y la escritura como herramientas didácticas para el aprendizaje disciplinar", propuso a los docentes reflexionar sobre el espacio y la función que tienen las prácticas de escritura y lectura en relación a la tarea docente.

Los talleres antes mencionados fueron dictados por profesoras de nuestra Universidad con amplia experiencia en el campo de la educación superior, y en algunos casos, específicamente en educación en ciencias. Respecto de los asistentes, participaron docentes no solo del Departamento de Microbiología e Inmunología, sino también miembros de otros Departamentos que dictan asignaturas para la carrera de Microbiología.



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

Este segundo trayecto de formación docente tiene por finalidad darle continuidad al anterior, teniendo como objetivo generar espacios de discusión y reflexión sobre prácticas de enseñanza y de aprendizaje pensadas para el curriculum en acción, es decir el Plan 2024 en ejecución de la carrera de Microbiología (Res. CD 374/22, Res. CD 218/24, Res. CS 342/24). Por lo tanto, se proponen diferentes espacios pensados, por un lado, en algunas de las principales modificaciones procesuales-prácticas que forman parte del Plan 2024, y por otro, en metodologías de enseñanza y de aprendizaje emergentes.

DESTINATARIOS

El presente trayecto está destinado a docentes y graduados del Departamento de Microbiología e Inmunología y docentes de otros Departamentos y/o Facultades que forman parte de equipos docentes que dictan asignaturas para la carrera de Microbiología.

MODALIDAD, INSTRUMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TALLER 1: ABP: Una metodología para innovar y motivar en el aula universitaria

Propuesta a cargo de:

- Analía Claudia Chiecher. Dra. en Psicología. Investigadora Independiente de CONICET. Docente en la FI UNRC.
- Jacqueline Elizabet Moreno. Dra. en Psicología. Becaria posdoctoral CONICET. Asesora pedagógica en la FCE, UNRC.
- Cristian De Angelo. Dr. en Ingeniería. Investigador Principal de CONICET. Profesor Asociado en la FI UNRC.
- Soledad Cabrera. Ing. Agr. Docente de Los sistemas de producción (Nodo de integración III) de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FAV-UNRC

Objetivos: El taller se propone, como objetivo general, sensibilizar y capacitar a docentes de la carrera de Microbiología en los principios y aplicación del ABP, destacando su potencial para desarrollar competencias transversales en los estudiantes y fomentar un aprendizaje activo. Los objetivos específicos se enuncian a continuación:



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

- Presentar los principales lineamientos del ABP como metodología de enseñanza activa.
- Compartir experiencias educativas basadas en la metodología ABP y en espacios curriculares de integración (Nodos de integración).
- Sensibilizar acerca de las potencialidades del ABP para desarrollar competencias transversales en los estudiantes y fomentar el aprendizaje activo.
- Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas útiles para el diseño de propuestas didácticas basadas en los lineamientos del ABP.

Metodología de trabajo: Se propone una charla-taller, de aproximadamente dos horas de duración, donde se alternará exposición, instancias de diálogo y momentos de realización de micro actividades por parte de los participantes.

Secuencia prevista:

-Actividad inicial: recordar y describir una tarea de aprendizaje que haya disfrutado.

-Intercambio y socialización en función de la actividad.

-Presentación de los lineamientos principales del ABP

-Presentación de experiencias educativas sustentadas en ABP:

1- ABP en asignaturas optativas y nodo de integración de saberes de Ingeniería en Energía Eléctrica, FI — UNRC.

2- Nodo de Integración 111: Los sistemas de producción. Asignatura anual obligatoria de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FAV - UNRC.

-Actividad final: Proyectando enseñar con ABP ¿Qué tema de mi asignatura podría enseñar adoptando algunos rasgos del ABP? ¿Qué proyecto en conjunto se podrán diseñar, con las asignaturas optativas u obligatorias del mismo trayecto?

Fecha prevista: 27 de junio

TALLER 2: Reflexionamos en torno a la llegada de la inteligencia artificial a la universidad.

Propuesta a cargo de:



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

Integrantes del Área de Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa de la Secretaría Académica de la UNRC.

- Daniela B. Solivellas. Profesora en ciencias de la computación. Especialista de tecnología informática aplicada en educación.
- Lorena A, Montbrun. Licenciada en ciencias de la comunicación. Especialista en tecnologías multimedia para desarrollos educativos.

Objetivos:

- Abordar algunos conceptos básicos que nos permitan comprender qué es la Inteligencia Artificial (IA), de qué manera se desarrolla, y cómo funcionan ciertas herramientas de IA generativa.
- Generar un espacio de experimentación y reflexión en torno a las posibilidades, limitaciones y los desafíos que plantean estas tecnologías para la educación.

Metodología de trabajo y secuencia prevista:

El encuentro se organiza con 3 momentos de trabajo.

Un primer momento en que a partir de una exposición dialogada se recuperarán las ideas previas que tienen las/os participantes y se presentarán algunos conceptos claves para comprender cómo se desarrollan y funcionan estas tecnologías.

Un segundo momento en el que se propondrá una actividad de exploración y experimentación con algunas herramientas de IA generativas para que las/os participantes puedan conocer algunas de sus posibilidades y limitaciones.

Un tercer momento para la puesta en común de lo realizado y observado en la actividad anterior, y para la reflexión en torno a algunas cuestiones vinculadas al uso crítico y responsable de estas tecnologías.

Fecha prevista: 4 de agosto

TALLER 3: Integración de proyectos académicos en la carrera de Microbiología.

Propuesta a cargo de:

Prof. Celina Martini, Dra. Carolina Roldán y Lic. María Luisa Ledesma.

Descripción del taller:



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

El taller se llevará a cabo, en dos encuentros, a través de una actividad de contextualización institucional sobre las diversas convocatorias en las que participan los docentes de la carrera de Microbiología. Se considerarán las presentaciones a convocatorias de Secretaría Académica y de la Secretaría de Extensión de la UNRC y se plantearán los propósitos institucionales de las mencionadas convocatorias.

El propósito de este taller es acercar a los docentes de la carrera de Microbiología la información sobre los proyectos académicos que se han presentado estos últimos años. En función de la información sobre las propuestas académicas y los objetivos que se proponen en ellas, se propiciará la reflexión docente para la mejora de dichas propuestas en convocatorias posteriores. Además, se propiciarán instancias para pensar la organización de diversos proyectos, dando continuidad a los existentes o proponiendo nuevos, de acuerdo al desarrollo de habilidades de los estudiantes a lo largo de la carrera y al trabajo colaborativo docente, para sostener la calidad educativa en el marco de la implementación del Nuevo Plan de Estudio.

Esta propuesta contará con la participación de la Prof. Celina Martini quien dará el marco teórico e Institucional de las convocatorias y en las que se compartirán las experiencias transitadas en los diversos proyectos concretados, entre los que se encuentran los siguientes:

PIIMEG: "Integración de prácticas socio comunitarias al curriculum en acción para la formación de Microbiólogos en el campo de la Virología"

Práctica Socio-Comunitaria: "Aportes de las Prácticas Socio-Comunitarias a la construcción de aprendizajes y formación social en estudiantes de la carrera de Microbiología".

PELPA: "El informe de laboratorio como dispositivo de alfabetización académica en el ciclo básico de la carrera de Microbiología. Análisis preliminar del componente transversal al currículum en el nuevo plan de estudio".

Las actividades serán acordadas por los docentes participantes de esta presentación que tenderán a analizar, en el conjunto de los docentes participantes, cual es el sentido que deberían tomar las propuestas futuras para la mejora de la formación académica de los estudiantes de Microbiología del nuevo plan de estudio, en el marco del PEI de la UNRC.

Fecha prevista: noviembre-diciembre



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 07 de mayo de 2025 a las 15:47:22

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_122_Segundo Trayecto_ Formacion Docente_Mic [84d6a1]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.